

Autelsi ofrece buenas prácticas sobre el uso de los dispositivos móviles en la empresa

La Asociación aborda el tema BYOD y ofrece una serie de recomendaciones, principalmente de seguridad, tanto para el usuario como para las organizaciones.

escrito por: Redacción Computing03 de junio 2013

[Autelsi](#) ha elaborado a través de su **Comisión de Calidad y Seguridad** una Guía que trata sobre “**las buenas prácticas para el uso de los dispositivos móviles en la empresa**”; que se centra en una serie de recomendaciones tanto para los usuarios finales como para los responsables de seguridad de las empresas.



Es evidente que en los últimos años estamos siendo testigos de la preferencia creciente de los usuarios hacia un tipo de dispositivos móviles inteligentes, principalmente tabletas y smartphones, una tendencia que se ha extendido al ámbito de la empresa. Se puede hablar de **ventajas para los usuarios relacionadas con su experiencia de uso**, accesibilidad a la información y productividad y motivación. Sin embargo, introduce una serie de **complejidades en cuanto a la gestión y soporte de estos dispositivos** por parte de los departamentos TIC; entre ellos, los riesgos de seguridad y la propia práctica de utilización de los usuarios.

Los expertos de la Comisión de Autelsi han querido hacer frente a estas problemáticas y dar respuestas y recomendaciones. La más importante, dirigida a los usuarios, en los que conviven datos personales y corporativos, es que **“éstos deben tomar conciencia de la vulnerabilidad del dispositivo que utilizan, principalmente en cuanto a la seguridad”**. A su vez, desde el punto de vista de los departamentos TIC, el uso de dispositivos móviles en la organización introduce una serie de complejidades en su administración y gestión, y unas amenazas en lo que se refiere a la seguridad de los datos corporativos. José Martínez Pagán, presidente de la Comisión de Calidad y Seguridad de Autelsi, cree **necesario contar con nuevos procedimientos, políticas, herramientas y soluciones**, tanto desde el punto de vista de la Gobernanza y aspectos legales y de recursos humanos, como desde el tecnológico de las arquitecturas, herramientas, aplicaciones y políticas a implantar.

Teniendo en cuenta que la incorporación de estos dispositivos al entorno empresarial introduce complejidades y unas amenazas en lo que se refiere a la seguridad de los datos corporativos, Autelsi considera que. **“hay que definir el alcance de lo que se quiere hacer, qué se deja que se use y qué no; establecer acuerdos de uso, considerar herramientas de gestión y de monitorización, y dar mayor control y gestión de los dispositivos al departamento TIC”**.